

6. Requisitos específicos del contratista: Las empresas que quieran contratar el servicio de comedor escolar deberán reunir todas las condiciones que la legislación general establece, así como las específicas que se recojan en el Pliego de Cláusulas Particulares.

7. Presentación de las ofertas de participación.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 horas del decimotercer día siguiente a la publicación en BOJA de la convocatoria.

b) Lugar de presentación: En el Registro de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, planta baja, sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

c) Documentación que integrará las ofertas: Las proposiciones y documentación serán presentadas en dos sobres, identificados con A y B de acuerdo con lo que establece el Pliego de Cláusulas Particulares que rige la contratación de estos servicios.

Cuando la misma empresa licite para más de un comedor escolar, deberá presentar un sobre A por cada uno de ellos, pudiendo presentar un solo sobre B, identificando los comedores escolares a los que se presente, conteniendo toda la documentación que el Pliego establece.

d) El licitador estará obligado a mantener su oferta hasta el 30 de septiembre de 2000.

8. Apertura de las ofertas: La constitución de la Mesa de apertura de sobres A, conteniendo las propuestas económicas, se anunciará en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial.

9. Para la subsanación de los defectos materiales observados en la calificación previa, se concederá, si la Mesa de Contratación lo estima conveniente, un plazo de margen no superior a tres días para que el licitador subsane el error, a tenor de lo dispuesto en el art. 101 del Reglamento General de Contratación.

El importe del presente anuncio será a cuenta de las empresas adjudicatarias.

Huelva, 20 de julio de 2000.- El Delegado, Fernando Espinosa Jiménez.

RESOLUCION de 21 de julio de 2000, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia a concurso público, procedimiento abierto, el contrato del servicio de limpieza que se indica. (PD. 2030/2000).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Programas y Obras.

c) Número de expediente: 1/2000.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de limpieza.

b) División por lotes y números:

c) Lugar de ejecución: Residencia Escolar de EE.MM. (Universidad Laboral), Código: 297004850, de Málaga.

d) Plazo de ejecución: Curso escolar 2000/2001 (15.9.2000 a 31.8.2001).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 10.635.930 pesetas.

5. Garantías. Provisional: 212.719 pesetas.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora, s/n, Edificio de Servicios Múltiples, planta 13.

c) Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Teléfonos: 95/103.81.29, 95/103.81.26.

e) Telefax: 95/103.81.40.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La del cierre de admisión de ofertas, inclusive, de diez a trece horas, todos los días hábiles, excepto sábados.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría A.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Decimoquinto día natural siguiente a la publicación. Si el último día del plazo fuese sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: Dos sobres cerrados, identificados con A y B, de acuerdo con la Cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia.

2.ª Domicilio: Avda. de la Aurora, s/n, Edf. Servicios Múltiples, planta baja.

3.ª Localidad y código postal: Málaga, 29071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Servicio de Programas y Obras.

b) Domicilio: Avda. de la Aurora. Edf. Servicios Múltiples, planta 13.

c) Localidad: Málaga.

d) Fecha: El día 7 de septiembre.

e) Hora: A las 12 horas.

10. Otras informaciones: El día 4 de septiembre, la Mesa de Contratación hará público en el tablón de anuncios del Servicio de Programas y Obras de la planta 13 los defectos subsanables observados en la documentación aportada en el sobre B.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Málaga, 21 de julio de 2000.- El Delegado, Juan Alcaraz Gutiérrez.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 28 de junio de 2000, del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contrato que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico hace pública la adjudicación definitiva del contrato de servicios realizada mediante procedimiento abierto por concurso, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

Consejería de Cultura.

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

Dirección: Camino de los Descubrimientos, s/n, Sevilla, C.P. 41071.

Tlfno.: 95/503.70.00; Fax: 95/503.70.01.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Impresión de los números 31, 32, 33 y 34 de PH-Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico.

b) Número de expediente: A00004CS41IH.